

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

Total Parcial

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO
175
FECHA
11 SET. 2017
RDL S.I.I.
2650-178

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. -5.2.5 y 5.2.6 N° RE. / 201726075
- D) El Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° X201614493 // MP 62/16
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a AMPLIACIÓN TALLER Y GARITA INACAP ubicado en calle/avenida/camino CONCHA Y TORO N° 2730 -----, Lote N° 4D RESERVA PROPIETARIO 1 , Manzana 4º ETAPA Localidad o Loteo PARQUE DE LOS RÍOS LOTE 4D 4º ETAPA , Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -----
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP / CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA / INSTITUTO PROFESIONAL			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
GONZALO VARGAS OTTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
JOSÉ MANUEL VÉLEZ SAINTE-MARIE			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
MARIA CECILIA RUIZ ASMUSSEN		48-13	1ERA

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PATRICIO BERTHOLET MUÑOZ	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
FELIPE ANDRÉS NUÑEZ NUÑEZ	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD , si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FELIPE ANDRÉS NUÑEZ NUÑEZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
JUAN CARLOS DEL RÍO SANCHEZ	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP.TOTAL (m2)
Permiso de Edificación	45	09-04-2015	189,82
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	62	FECHA	21-10-2016
MODIFICACIONES MENORES (ART 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
- Se modifica la inclinación y dimensión de la rampa accesible a Taller de Mantenición Minería - Se modifica el tabique de acceso a Taller de Soldaduras. - Se modifica el emplazamiento de la Garita.			

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO (S)
PARTE A RECEPCIONAR		347,35	EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

Informe de Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
 Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
 Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
 Informe del Revisor Independiente.
 Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
 Libro de Obras.
 Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
 Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
 Comprobante Total de Pago de derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
 Documentos actualizados en los que incidán los cambios, cuando corresponda.
 Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
 Certificado de Revisor de Proyecto de calculo Estructural.
 Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
 Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
 Otro

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Luis González F.	Aguas Andinas	0035372	21-11-2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	René Henríquez Morgado	SEC (TE 1)	1398868	03-06-2016
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensoras y montacargas				
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores				
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda				
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda	Smyrna Hermosilla P.	IDIEM	1.076.053-1 (**)	07-04-2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	Nury Ramirez Tapia	SERVIU RM	437 (***)	17-09-2014

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable	Luis González F.	Aguas Andinas	0035372	21-11-2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado	Luis González F.	Aguas Andinas	0035372	21-11-2016
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	René Henríquez Morgado	SEC (TE 1)	1398868	03-06-2016
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior del Gas (Anexo C)				
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda				
<input type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda	Smyrna Hermosilla P.	IDIEM	1.076.053-1 (**)	07-04-2016

9.- MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
LÁMINA 1 DE 9	Emplazamiento General, Cuadros superficies y normativos (Se Reemplaza)
LÁMINA 2 DE 9	Ampliación Talleres, Plantas de Arquitectura (Se Reemplaza)
LÁMINA 4 DE 9	Ampliación Talleres, Cortes AA y BB (Se Reemplaza)
LÁMINA 5 DE 9	Ampliación Talleres, Elevación poniente, Corte DD (Se Reemplaza)
LÁMINA 8 DE 9	Garita Control, Plantas, Elevaciones, Cortes (Se Reemplaza)
LÁMINA 9 DE 9	Plano de Accesibilidad, Plantas, Cortes, Detalles y Memoria (Se Reemplaza)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

1- La presente Recepción corresponde a lo aprobado en el Permiso de Edificación N° 45 del 09/04/2015 (189,82 m2) y Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 62 del 21/10/2016 del Equipamiento Educacional, correspondiente a la Ampliación de Taller y Garita INACAP. La superficie a recepcionar corresponde a los 339,05 m2 del Taller, más los 8,3 m2 de la Garita, sumando un total de 347,35 m2 (y la no construcción de 181,52 m2 aprobados anteriormente).

2- Se adjunta al expediente:

- Informe Favorable de Revisor Independiente N° RDT 234 del 25-08-2017, realizado por la Arquitecto Sra. María Cecilia Ruiz Asmussen, Certificado de Inscripción Vigente N° 152493 del 21-06-2017 del Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Edificación.
- Declaración del Arquitecto patrocinador S/N° de Junio 2017, conforme lo indicado en el Art. 5.2.6. de la O.G.U.C.
- Declaración del Arquitecto patrocinador S/N° del 24-08-2017 solicitando acogerse al artículo 5.2.8 de la O.G.U.C. respecto a Modificaciones Menores realizadas en el proyecto.
- Informe de Gestión y Control de Calidad, S/N° y sin fecha, suscrito por el Sr. Felipe Andrés Núñez Núñez, Gerente General de Constructora FANN SPA.
- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior (TE 1) N° 1398868 del 03-06-2016, emitido por SEC, donde el instalador responsable es el Sr. René Alejandro Henríquez Morgado.
- Certificado de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado N° 0035372 del 21-11-2016, emitido por Aguas Andinas, suscrito por el Sr. Carlos Arias Valenzuela, donde el instalador responsable es el Sr. Luis González F.
- (**) Cuenta además, con los Informes de Ensayo Oficial N° 1.082.334-1 del 27-04-2016 y N° 1.083.090-1 del 02-05-2016 emitidos por la empresa IDIEM.
- (***) Cuenta además con Certificado N° 438 del 17-09-2014 y N° 188 del 14-04-2014, por recepción de las obras de Pavimentación y Aguas Lluvias, emitidos por SERVIU RM.
- Declaración de Inspección Técnica de Obras N° DRS_3343 del 04-09-2017, suscrito por el Profesional ITO, el Sr. Juan Carlos del Río Sanchez, Gerente General de DRS Ingeniería y Gestión.
- Informe Técnico de Mediciones N° 14836 del 22-04-2016 respecto a Pinturas Intumescentes, suscrito por el Sr. Gerardo Mandiola, emitido por Pinturas Creizet.
- Certificados de Instalación de Sistema de Extracción de Aire S/N° del 16-05-2016 y del 25-04-2016, suscritos y emitidos por Clima Integral Bravo Ltda.
- Certificado de Fabricación y Garantía respecto a Termopaneles, suscrito por el Sr. Miguel Ángel Reyes, Gerente General de ECOGLASS

S.A., del 27-07-2016.

- Plan de Evacuación y Emergencia con plano adjunto, del 23-05-2016, suscrito por el Sr. Waldo Valdés, Ingeniero en Sistemas de Seguridad y Protección contra Incendios de WV INGENIERÍA, recibido por el Cuerpo de Bomberos de Puente Alto, con fecha 29-05-2017.
- Libro de Obras.

3.- Mediante el Ord. N° 79 del 23-02-2015, la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Puente Alto concede la Recepción de las Medidas de Mitigación del EISTU INACAP Sede Puente Alto, aprobadas mediante el Ord. SM/AGD/N° 636 del 27-01-2012.

4.- Cuenta con Permiso de Uso Precario Ex N° 1926 de fecha 23-11-2012, donde permite utilizar el Bien Nacional de Uso Público de Área Verde Cuatro, polígono M1-M2-M3-M, individualizada en el plano del Loteo Parque de Los Ríos N° 455 Resolución N° 60 de fecha 24-01-2008, para que INACAP use dicho terreno bajo su gasto de mantención, conservación y buen funcionamiento. Dicho terreno corresponde al predio aledaño al presente proyecto, y no es parte del Permiso de Edificación ni de la presente Recepción.

278 **11 SET. 2017**

5.- El Proyecto cuenta con Resolución Complementaria N° _____ del _____, donde se autoriza el retimbrado de 6 láminas por modificaciones recogidas al Art. 5.2.8 de la O.G.U.C.

MARCELA DÍAZ ROMO
ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACION (SI)

PROFESIONAL: PABLO ANDRÉS VERGARA MADARIAGA

TESMU N°:

DE FECHA:



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

- DISTRIBUCIÓN:
- INTERESADO
 - OFICINA DE PARTES
 - INE (EN EL CASO DE LOS PERMISOS)
 - DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 - ARCHIVO EXPEDIENTERE. / 201726075
 - DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (COPIA)